

113° reunión del Consejo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Ginebra, del 29 de noviembre al 2 de diciembre de 2022

Debate General – Intervención de la Delegación de México

3 MIN (450 palabras)

Señor Presidente,

Mi delegación lo felicita por su elección como presidente del Consejo. Cuenta usted con todo nuestro apoyo.

También agradece al Director General por su informe.

El 2022 ha sido nuevamente un año de grandes retos en la agenda migratoria. Sobran los ejemplos para ilustrar las situaciones de vulnerabilidad que siguen afectando a los migrantes y el impacto que ello tiene en el disfrute de los derechos humanos.

La escala y complejidad de las migraciones contemporáneas, caracterizadas por flujos migratorios mixtos, también ha sido un desafío mayor para las capacidades de los Estados.

Solo cuando trabajamos de manera conjunta, bajo un espíritu de cooperación y responsabilidad compartida, y con el apoyo de los organismos multilaterales, como la OIM, podrá hacerse realidad la visión del Pacto de Marrakech de lograr una migración segura, ordenada y regular.

Esta vocación multilateralista rindió resultados en el Foro de Examen de la Migración Internacional. La Declaración de Progreso del Foro es una clara expresión de la voluntad política de los Estados de unirse en torno al Pacto para generar cambios trascendentales en la gestión migratoria. Encomiamos a la OIM a apoyar a los países en la implementación eficaz de sus compromisos y mandatos.

Como refieren diversos estudios, a medida que se acentúen las causas que dan pie a la migración, los movimientos migratorios aumentarán, particularmente los que se dan a través de rutas inseguras e irregulares. La crisis climática, por ejemplo, está teniendo efectos visibles y profundos como acelerador de la migración en todas las regiones.

Evitar un escenario de esta naturaleza demanda esfuerzos en dos vías. Por un lado, se necesitan más y mejores canales para la migración regular. Hay numerosos ejemplos de programas de movilidad laboral y académica, así como mecanismos de regularización y reunificación familiar, que han sido exitosos y de los cuales se puede aprender.

Por otro lado, debemos seguir sumando esfuerzos para atender las causas que obligan a las personas a migrar. Además del Pacto de Marrakech, la comunidad internacional cuenta con otros grandes marcos, como la Agenda 2030, el Marco de Sendai y los Acuerdo de París, que constituyen mapas de ruta para lograr un desarrollo incluyente y sostenible, que no deje a nadie atrás.

Celebramos los avances de la COP27 de Egipto, particularmente en la esfera de “pérdidas y daños”, de gran relevancia para la agenda migratoria. Esperamos que estos compromisos contribuyan a aumentar la resiliencia de las comunidades vulnerables al cambio climático, para evitar que la migración sea la única opción para los afectados por estos eventos.

Por último, refrendamos la importancia de contar con una OIM sólida, eficiente y con capacidad. Este año, logramos avanzar la reforma al presupuesto. Sin embargo, quedan pendientes otros ámbitos de la gobernanza interna, que deberemos seguir abordando con determinación y unidad.

Muchas gracias.